

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

RESOLUCIÓN NÚMERO 000130 DE 2021

(26 JUL 2021)

"Por la cual se hace un nombramiento ordinario en la planta de personal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial"

EL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

En uso de las facultades constitucionales y legales, en especial, de las conferidas en el artículo 5° de la Ley 909 de 2004, en el numeral 15 del artículo 54 de la Ley 1765 de 2015, en el numeral 16 del artículo 7° del Decreto 312 de 2021, y

RESUELVE:

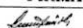
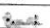
ARTÍCULO PRIMERO. NOMBRAR, con carácter ordinario, a la señora **ANGÉLICA CORTÉS MEDELLÍN**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.072.747.931, en el empleo de **PROFESIONAL DE DEFENSA**, código 3-1, grado 07, del Despacho de la Subdirección General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

ARTÍCULO SEGUNDO-: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 26 JUL 2021


FABIO ESPITIA GARZÓN
Director General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Luz Edith Ochoa Tabares, Profesional de Defensa		26/07/2021
Proyectó:	Emma Catalina Ramírez Caicedo, Profesional de Defensa		23/07/2021

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma del señor Director General de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.